

Las izquierdas y la Reforma de 1918: Ernesto Giudici y la propuesta de los comunistas de una Segunda Reforma Universitaria

Resumen

El artículo focaliza su interés en la trayectoria intelectual y pensamiento universitario de Ernesto Giudici, figura relevante del Partido Comunista de Argentina, quien durante las convulsivas décadas del sesenta y setenta sería el responsable del frente universitario. En esa dirección, el trabajo se organiza en tres secciones. La primera presenta una apretada revisión bibliográfica sobre la relación entre las izquierdas y la Reforma Universitaria desde los orígenes hasta las décadas del 50 y 60. La segunda focaliza en la trayectoria intelectual y política del autor. La tercera sección explora la particular resignificación de la Reforma Universitaria de 1918 en términos de alcance y límites de dicho ideario. La cuarta presenta de manera suscita la propuesta de “Segunda Reforma Universitaria” y cómo las mismas están fuertemente asociadas a una lectura epocal. Hacia el final y a modo de conclusiones se presentan algunas reflexiones sobre la vigencia del pensamiento de Giudici en el debate universitario actual.

Palabras clave: Universidad, Reforma Universitaria de 1918, Comunismo, Argentina.

Abstract

The article focuses its interest on the intellectual trajectory and university thought of Ernesto Giudici, relevant figure of the Communist Party of Argentina, who during the convulsive decades of the sixties and seventies would be responsible for the university front. The work has been organized in that direction into three sections. The first presents a tight literature review on the relationship between the left and university reform from the origins to the 1950s and 1960s. The second focuses on the intellectual and political career of the author. The third section explores the particular resignification of the University Reform of 1918 in terms of scope and limits of said ideology. The fourth presents in a manner that raises the proposal of “Second University Reform” and how they are strongly associated with an epochal reading. In the form of conclusions, some reflections has been presented at the end on the validity of Giudici’s thought in the current university debate.

Keywords: University, University Reform of 1918, Communism, Argentina.

POR CLAUDIO SUASNÁBAR Doctor en Ciencia Sociales (FLACSO Argentina). Se desempeña como profesor titular ordinario de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata e investigador del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) –CONICET de la misma universidad. Sus líneas de investigación son políticas educativas, políticas de educación superior e historia reciente del campo educativo en Argentina. csuasnabar@gmail.com

Introducción

Hasta las décadas del 60 y 70 la historia de la universidad latinoamericana tendió a solaparse y confundirse con la historia del movimiento de la Reforma Universitaria de 1918. Este rasgo se explica por el impacto y proyección regional de la rebelión de los estudiantes de Córdoba que marcó no solo la configuración académica que adoptaran las instituciones (dimensión programática de la Reforma), sino también el imaginario político de los actores y la función social de la universidad (dimensión u horizonte utópico), ambos aspectos delinearían la identidad de las universidades.

Como señala Carlos Tünnerman Bernheim (2008), el movimiento reformista fue más exitoso en la democratización del gobierno universitario que con distintos grados de representación y participación incluyeron a los estudiantes, logro que fue acompañado por reformas pedagógicas en las formas de enseñanza en casi todas las instituciones de la región (Munera Ruíz, 2011). Así, la concreción de buena parte de la dimensión programática de la Reforma se volverá constitutiva de la identidad de la universidad latinoamericana, la cual por derecho propio reclamará ser reconocida como otro modelo histórico junto con la universidad humboltiana y napoleónica. Por el contrario, el imaginario reformista desde el mismo origen del movimiento será motivo de controversia entre diferentes tradiciones políticas que disputaran no solo por construir una narrativa histórica de la Reforma, sino principalmente confrontaran para definir el sentido y orientación de aquel horizonte utópico.

No es casual, entonces que el ideario reformista haya adoptado diferentes configuraciones ideológico-políticas según los países y actores universitarios que reapropiaron y resignificaron aquel corpus de ideas. En este sentido, la relación entre las izquierdas y la Reforma Universitaria constituye un campo problemático que ha estado atravesado por encuentros y desencuentros desde su mismo origen y a lo largo de cien años de historia.

Planteado de esta manera, la presente comunicación se propone profundizar en esta línea de indagación todavía escasamente investigada, la cual además representa un punto de cruce entre la historia de la universidad y la historia de las izquierdas en la

Argentina. Consciente de la amplitud y complejidad de la problemática, el trabajo focaliza su interés en la trayectoria intelectual y pensamiento universitario de Ernesto Giudici, figura relevante del Partido Comunista de Argentina, quién durante las convulsivas décadas del 60 y 70 sería el responsable del frente universitario.

Desde esta clave analítica, el trabajo se organiza en tres secciones. La primera presenta una apretada revisión bibliográfica sobre la relación entre las izquierdas y la Reforma Universitaria desde los orígenes hasta las décadas del 50 y 60. La segunda focaliza en la trayectoria intelectual y política de Ernesto Giudici como analizaremos representa la segunda generación de dirigentes comunistas y a la vez, expresa la creciente influencia del partido sobre el campo cultural nacional. La tercera sección explora la particular resignificación de la Reforma Universitaria de 1918 que realiza el autor en términos de alcance y límites de dicho ideario. La cuarta presenta de manera suscita la propuesta de “Segunda Reforma Universitaria” y cómo las mismas están fuertemente asociadas a una lectura epocal (clima de ideas, contexto socio-político y coyuntura regional). Hacia el final y a modo de conclusiones se presentan algunas reflexiones sobre la vigencia del pensamiento de Giudici en el debate universitario actual.

Las izquierdas y la Reforma Universitaria de 1918

Como señalamos al inicio, la relación de las izquierdas y la Reforma Universitaria de Córdoba estuvo marcada por encuentros y desencuentros que -tal como intentaremos reseñar- se explican tanto por las tensiones y conflictos del propio proceso de configuración de las distintas familias de la izquierda, como por el particular derrotero y proyección regional del ideario reformista.

En un trabajo clásico Juan Carlos Portantiero (1987) señalaba que hacia 1918 el movimiento socialista era extremadamente débil en la región, aunque contaba con un mayor desarrollo en Argentina y Uruguay. En nuestro país el Partido Socialista fundado en 1896 poseía para esa fecha una fuerte representación parlamentaria y controlaba junto con los anarquistas el movimiento sindical. Asimismo, en enero del mismo año, una escisión de las juventudes socialistas funda-

ría el Partido Socialista Internacional que apoyarían fervientemente la Revolución Rusa y en poco tiempo pediría su ingreso a la III Internacional impulsada por Lenin. En el resto de los países de América Latina, el marxismo y las ideas socialistas circulaban por un estrecho circuito de pequeños grupos de obreros e intelectuales de baja organicidad partidaria.

Pese a sus diferencias, la posición orgánica de los socialistas y comunistas frente a la Reforma Universitaria pasaría de un apoyo inicial al pedido de reformas impulsado por los estudiantes cordobeses a una posición fuertemente crítica al cuerpo ideológico de la Reforma.

En el caso del PS si bien sus representantes parlamentarios apoyaran el movimiento reformista, pronto tomarán distancia de la retórica antimperialista y latinoamericana que como buena parte de la II Internacional focalizaba su interés en una abstracta “cuestión social” (cuestión nacional). Salvo las excepciones de Alfredo Palacios y Manuel Ugarte que le costarían la expulsión al primero (luego retornaría) y el distanciamiento definitivo al segundo, la dirigencia del PS avanzaría en los años subsiguientes hacia posiciones críticas al reformismo como las expresadas por Nicolás Repetto.

Por su parte, el novel PSI manifestará su apoyo a la huelga de estudiantes universitarios a través del dirigente comunista y de la Federación Obrera de Córdoba Miguel Contreras, que inauguraría una de las ideas-fuerza del ideario reformista como es la solidaridad obrero-estudiantil. Sin embargo, la labor orgánica del Partido Comunista (el PSI cambió su nombre en 1920) en campo cultural y universitario recién comenzará en 1931 cuando se conforma el grupo Insurrexit dirigido por Héctor P. Agosti que aglutinará a destacados intelectuales como Ernesto Giudice, Paulino González Alberdi, Héctor Raurich, Ernesto Sábato, Mariano Hurtado de Mendoza y Alcira de la Peña, entre otros. Este grupo editará entre 1933-1935 un periódico del mismo nombre, el cual retomaba la denominación de otro segmento intelectual. Esta expresión orgánica del PC cuestionaría el carácter pequeño burgués de los estudiantes y sus reivindicaciones, así como también las pretensiones vanguardistas del movimiento reformista que se volvería un partido político como el APRA en

Perú fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre (Pérez Branda, 2007).

Lejos de agotar las manifestaciones de la izquierda, las posiciones orgánicas del PS y PC solo dan cuenta de un espacio acotado en el marco de un proceso de radicalización estudiantil más amplio gestado al calor de los ecos locales de la Revolución Rusa, la Reforma Universitaria y las huelgas obreras de los años 1918 y 1919. Al respecto estudios recientes muestran una red de grupos de estudiantes de izquierdistas, anarco-bolcheviques y socialistas bolcheviques que editarán numerosos periódicos¹ y procurarán vincular política e ideológicamente ambos eventos² (Tarcus, 1997 y 2004; Bustelo y Domínguez Rubio, 2017). De entre todas estas experiencias resaltamos la experiencia del primer grupo Insurrexit conformado por Hipólito Etchebehere, Mica Feldman, Alberto Astudillo, Francisco Piñero, José Paniale, Carlos Lamberti, Eduardo González Lanuza y Julio R. Barcos, entre otros. Este colectivo editaría una revista entre 1920 y 1921 que como señala Horacio Tarcus se movería entre “el comunismo anárquico y el marxismo libertario donde cabe, incluso, un leninismo leído en clave libertaria, antiparlamentarista y consejista”.

El golpe de 1943 y la emergencia del peronismo no solo marcaría la declinación de la influencia de la izquierda en el movimiento obrero sino también en plano universitario disolvería aquella precaria y reciente unidad del movimiento reformista.

El golpe militar de 1930 marcaría un punto de inflexión que nuevamente modificaría las posiciones de las formaciones de izquierda frente a la cuestión universitaria y obviamente respecto de la situación política nacional. Como es sabido, el PS y el PC fueron críticos del gobierno de Hipólito Irigoyen que en el caso del primer partido si bien reconocía ciertas diferencias con los conservadores, cuestionaban el clientelismo

propio de lo que consideraban la “política criolla”. Más duros aún los comunistas argentinos expresaron a nivel local la estrategia impulsado por la III Internacional de “clase contra clase” que suponía la confrontación con los partidos de la burguesía como el radical pero también los socialistas. No es casual, entonces que la actitud frente al golpe militar haya oscilado entre cierta expectativa inicial y un ambiguo rechazo que no ocultaba las críticas antes señaladas.

Ciertamente, el proceso de contra-Reforma Universitaria no se iniciaría con el golpe militar sino más bien profundizaría una tendencia que ya estaba presente desde comienzo de los años veinte. De tal manera, el avance de los sectores conservadores y nacionalista-católicos en la universidad generó un cambio de posición de las izquierdas que encontrarían en los principios de la Reforma de 1918 una programática lo suficientemente amplia para nuclear configuraciones político-ideológicas diferentes, paradójicamente aquello que antes cuestionaban. El cambio de clima político internacional signado por la Guerra Civil Española y luego por el conflicto bélico mundial demarcaría las fronteras del frente anti-facista juntando en un mismo espacio familias políticas diferentes (radicales, liberales, demócrata-progresistas, socialistas, comunistas y anarquistas, entre otros). El reformismo se convertiría progresivamente en un movimiento, y a la vez, una identidad universitaria donde convivirían diferentes tendencias que oscilarían entre aquellas más centradas en el programa universitario propiamente dicho y las distintas fracciones de las izquierdas que pugnarán por profundizar y politizar dicho programa (Pasolini, 2013).

El golpe de 1943 y la emergencia del peronismo no solo marcaría la declinación de la influencia de la izquierda en el movimiento obrero sino también en plano universitario disolvería aquella precaria y reciente unidad del movimiento reformista. Como es sabido, la victoria electoral de la alianza conformada alrededor de Juan Domingo Perón por sobre la Unión Democrática dejó perfilado la polarización entre peronismo y antiperonismo que se proyectará por las décadas subsiguientes. Si bien el PS y el PC serían parte de este frente electoral, ambas formaciones tomarían caminos diferentes: los primeros se mantendrían en una oposición irreductible frente



Sandía, óleo sobre tela, 50x60 cm.

al régimen peronista, mientras que los comunistas seguirían una política oscilante que pasaría de una caracterización de “nazi-peronismo” a otras que privilegiaran la unidad del movimiento obrero lo cual llevaría a disolver los sindicatos dirigidos por los comunistas para incorporarse a los nuevos sindicatos peronistas creados desde el Estado. En la universidad esta línea política llevaría, por un lado, a tomar distancia del movimiento reformista que se mantendría en una oposición intransigente y, por otro, a intentar un desconcertante cambio de posición de incorporarse a la oficialista Confederación General Universitaria (CGU), lo cual sería fuertemente criticado por el resto de los grupos reformista (Califa, 2014).

El golpe de Estado de 1955 marca el inicio de un período signado por la inestabilidad política y la crisis de legitimidad de los gobiernos. Paradójicamente, los años del posperonismo para la universidad constituiría un momento de profundos cambios y a la vez de resurgimiento del movimiento reformista y particularmente de expansión de las expresiones de izquierda dentro de dicho movimiento.

Ernesto Giudici: trayectoria intelectual de un representante de la segunda generación de dirigentes del PC

En buena medida, la trayectoria intelectual de Ernesto Giudici resulta representativa de ciertos rasgos socio-profesionales y culturales de lo que podríamos llamar la segunda generación de militantes comunistas. De esta manera, si los fundadores del Partido Rodolfo Ghioldi (1897-1985), José Penelón (1890-1954) y Victorio Codovilla (1894-1970) conforman la primera generación de militantes nacidos hacia fines del Siglo XIX, Ernesto Giudici (1907-1992) al igual que Héctor P. Agosti (1911-1984) y Raúl González Tuñón (1905-1974) pertenecen a una segunda camada de dirigentes nacidos a comienzos del siglo XX. Los mismos se incorporarían al Partido en una etapa de expansión hacia las clases medias y sectores intelectuales que comenzaba a dejar atrás aquel pequeño núcleo conformado por obreros, artesanos y maestros, perfil típico de partido clasista u obrerista. Con todo, el proceso de incorporación de

Giudici mantendría puntos en común con la generación fundadora ya que ingresaría en 1931 al Partido Socialista, integrando su ala izquierda que desde Mendoza impulsaba Benito Marianetti, hasta que en 1934 ingresa al Partido Comunista.

Durante las décadas del 1920, 1930 y 1940 crecería la influencia de los intelectuales comunistas en el campo cultural a través de dos grupos: los poetas y escritores ligados al grupo Boedo como Leónidas Barletta, Alvaro Yunque y Raúl González Tuñón, y los provenientes del campo universitario como Aníbal Ponce y Héctor Agosti. Como bien señala Néstor Kohan (2000) Ernesto Giudici expresa un tercer grupo que se reconoce en la tradición de la Reforma Universitaria desde una clave marxista no positivista, latinoamericanista y antimperialista en la línea con las posiciones que asumirá José Carlos Mariátegui en Perú y José Antonio Mella en Cuba.³

Como militante estudiantil Giudici cumpliría el *cursus honorum* típico de aquella generación, iniciándose

se como presidente del Centro de Estudiantes de Medicina y de la FUBA en 1932 y posteriormente miembro de la conducción de la FUA. Desde este rol participaría activamente en la preparación del Segundo Congreso Universitario Nacional cuyos debates y resoluciones dejarían una huella importante en la difusión y profundización del ideario reformista. El régimen de Uriburu lo expulsaría de la universidad por su lucha contra la intervención universitaria y la defensa de los principios de la Reforma, pero ya no retomaría los estudios.

En las cuatro décadas posteriores Giudici se convertiría en un intelectual del partido que combinaría su actividad pública en el Movimiento Argentino por la Paz durante los años de la Guerra Fría con la de periodista de distintas publicaciones como jefe de redacción del diario partidario *La Hora*, luego director del periódico *Orientación* y más tarde dirigió *El Popular*. También fue apoderado del partido y responsable de frente universitario durante las décadas del 60 y 70 (Petra, 2013).



Sandía, óleo sobre tela, 50x60 cm.

Alcance y limitaciones de la Reforma Universitaria de 1918

En el primer apartado de este trabajo exploramos la relación entre las izquierdas y la Reforma Universitaria de 1918 desde una mirada que privilegió el derrotero de los partidos y sus posicionamientos políticos frente a las distintas coyunturas (golpe de 1930, de 1943 y peronismo, revolución libertadora) y cómo afectaron estos cambios en la situación universitaria. Ciertamente, este sesgo relegó un necesario y más detallado análisis de las distintas lecturas y apropiaciones que cada formación política realizó de aquel corpus de ideas de la Reforma. En este sentido, esta sección explora la particular resignificación que realiza Giudici sobre la Reforma Universitaria que, como veremos, se distanciará de lectura “epocal” y “generacional” de Julio V. González (Suasnábar, 2013) como también de la visión clasista e internacionalista del joven Héctor P. Agosti del segundo Insurrexit de la década de 1930.

En rigor, Giudici caracterizará la Reforma Universitaria desde la visión etapista de la revolución propia del PCA que ubica primero una “revolución democrática, agraria y antimperialista”, prolegómeno de un segundo momento de “revolución socialista”. Esta división arbitraria también delimita la “contradicción principal” y la política de alianzas del partido que para la primera etapa suponía la constitución de un “frente democrático nacional” bajo la dirección de la clase obrera y su vanguardia (o sea el PC) que incluía la burguesía nacional, el campesinado y sectores medios.

Desde esta visión, el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918 es la expresión de la contradicción entre “los progresos alcanzados en la escuela primaria de Sarmiento” y la continuidad de una universidad como “baluarte de la oligarquía y de su ideología de casta” (Giudici, 1959: p. 5). En el párrafo que sigue se puede observar claramente las huellas de un marxismo estructuralista en que se apoyaba el análisis del comunismo argentino:

“La Universidad se debatía en medio de una contradicción educacional y política. En materia educacional teníamos, como ya fue analizado, desde 1884 una enseñanza primaria laica que venía progresando en el camino de la escuela

de Sarmiento. Y en lo económico y social se desarrollaba, aunque tímidamente y con vacilaciones, la burguesía nacional. En 1916 con el radicalismo, había ascendido al poder el sector de esa burguesía con gran apoyo popular. La Universidad, por tanto, devenía un anacronismo ante la enseñanza pública y el desarrollo social. El estallido del descontento no podía demorarse, y el mismo tuvo lugar en Córdoba en el año 18, es decir, allí donde la contradicción era más aguda. Pero el problema era nacional y también latinoamericano. El movimiento reformista se extendió así a todo el país y al continente.” (Giudici, 1966: p. 133)

El “etapismo” como estrategia asumía que el proceso revolucionario en los países con resabios feudales como Argentina, la primera etapa correspondía a las tareas nacionales de una revolución agraria y antimperialista (abolición del latifundio e independencia económica), y luego una segunda etapa de revolución socialista. Desde este lente se definía el carácter progresista o retardatario de la acción política.

“Ubicada la Universidad argentina, en 1918, en las ideas más progresistas -las de la Revolución Rusa-, ella debía realizar su transformación de acuerdo a la etapa concreta que correspondería al desarrollo argentino. Esto implicaba, para el movimiento reformista, definir como cuestión principal, el contenido de esa etapa en la Universidad. Es decir: la Universidad *posible* que nos proponíamos crear”. (cursivas del autor) (Giudici, 1966: p. 134).

Frente a esta situación dice Giudici surgen dos tendencias: una pequeña burguesa que considera que la transformación se haría desde la Universidad (“reforma social a través de la Reforma Universitaria”), y el extremo opuesto una posición proletaria “pura” que, desconociendo la etapa actual, sostiene que la nueva universidad vendría luego del cambio estructural.⁴ En esta caracterización de las posiciones universitarias resuenan claramente el cambio de época operado hacia fines de los 50 con la Revolución Cubana y el surgimiento de una nueva izquierda que cuestionaría

tempranamente las posiciones del comunismo universitario.

La superación de estas posiciones para los comunistas parte precisamente de caracterizar al reformismo como un “movimiento esencialmente político e ideológico, anti feudal y antimperialista, luego antifascista”, que en el marco de las luchas políticas más amplias “desarrollaría la crítica de todo el sistema social en la perspectiva más avanzada del proletariado, pero sin aislarse de las etapas concretas a ir cumpliendo.” (Giudici, 1966: p. 136). Como veremos en la siguiente sección, la necesidad de velar por el etapismo está en la base de aquella programática específica que promoverán para la universidad que según esta visión respondería a las necesidades de la etapa presente.

En buena medida, la propuesta de Segunda Reforma Universitaria de Giudici recupera, combina y articula elementos provenientes de distintas tradiciones educativas que lejos de imitar el modelo soviético de Universidades y Academia de Ciencias, muestran un marco amplio de referencias y experiencias internacionales.

La propuesta de los comunistas de una Segunda Reforma Universitaria

El libro *Educación, Revolución Científico-Técnica y Reorganización Universitaria* de Ernesto Giudici publicado en 1966 es quizás la obra más acabada y elaborada del comunismo argentino sobre la problemática universitaria. Este trabajo no solo retoma y profundiza los problemas ideológicos y filosóficos de la relación entre ciencia y política analizados en textos anteriores sino más importante aún desarrolla una propuesta de una

“segunda reforma” denominación que expresaba un proyecto de reorganización global de la universidad.

Ahora bien, esta propuesta si bien resulta una consecuencia de la visión etapista del comunismo argentino, tampoco puede entenderse al margen de la caracterización del escenario internacional y el futuro de la humanidad que realizaba el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) referente ineludible del PCA.

El marxismo soviético ciertamente profundizaría una visión optimista y teleológica respecto del papel del progreso científico en la sociedad contemporánea, la cual, por un lado, agudizaría las contradicciones en los países capitalistas avanzados entre el aumento de la productividad de recursos y el carácter privados de la apropiación, y por otro ese mismo progreso posibilitaría en las sociedades socialistas superar las contradicciones entre trabajo manual y trabajo intelectual. A partir de estas premisas la política exterior rusa entenderá los años de la guerra fría como un período signado por la competencia entre capitalismo y socialismo que necesita desarrollarse en el marco de una coexistencia pacífica. En ese esquema el progreso científico se vuelve un aliado de las fuerzas progresistas y revolucionarias.

De esta manera, la noción de “revolución científico-técnica” para Ernesto Giudici condensaría aquella caracterización del escenario internacional y del futuro de la humanidad señalando que:

“En nuestra época asistimos a una revolución social –socialista y comunista- y a una revolución científico-técnica. Un extremismo político conduciría a sostener que solo la primera es una revolución, y que la segunda es sólo una consecuencia superestructural y material de ella.

Y no es así. Aunque la revolución social – cambio en el modo de producción-, determina en efecto, ese resultado, la revolución científico-técnica tiene lugar de modo relativamente independiente. Por ello se registra también en países capitalistas, es decir, sin un cambio previo del modo de producción.” (Giudici, 1966: p. 57)

Más aún nos dice el autor, la ciencia ya “no depende directa y totalmente del modo de producción

(ni de las relaciones de producción, ni de las fuerzas productivas)” sino que por el contrario es la ciencia la que “impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas y se constituye en si misma en ‘fuerza productiva directa’.” (Giudici, 1966: p. 59, comillas del autor). Ciertamente es la confianza en la ciencia y el conocimiento no es exclusiva de los comunistas sino más bien un rasgo común de la cultura de izquierda fuertemente impregnada por la visión iluminista. Quizás lo específico de esta formación sea el determinismo científico y tecnológico que profesaban que los llevaría a transformándose en una suerte de desarrollismo socialista.

Pero el optimismo no solo provenía del escenario mundial sino también corrían nuevos tiempos para el movimiento reformista. Haciendo un balance de las últimas décadas, Giudici señalaba que el reformismo había centrado su lucha en la defensa de la autonomía y el co-gobierno (1930, 1943) y en los esfuerzos por vincularse con las luchas democráticas. El proceso de renovación universitaria iniciado en 1958 marcaba el comienzo de una nueva etapa que caracterizaba de la siguiente forma:

“El movimiento ha infringido sucesivas derrotas a la reacción oligárquica en la Universidad. Enfrentó a la reacción posterior a 1930 con sus correspondientes expresiones fascistas y clericales, combatió el supuesto apoliticismo impuesto por el gobierno de Perón -traducido en degradación irracionalista en la enseñanza e imposición religiosa en la escuela primaria- y más recientemente, presentó un frente amplio y único a la reacción clerical del frondismo. Ganó importantes batallas políticas y dio un contenido más democrático a la política en la Universidad. Abrió más la universidad al pueblo y con ello, al impulso de un proceso social cada vez más profundo, entraron a las aulas sectores más modestos de la población. (sigue enumerando logros) En estos renglones podrían los hombres del 18 y los que le siguieron sentirse satisfechos. Un nuevo espíritu impregna toda la vida universitaria. En ese aspecto político podemos hablar, hoy de Universidad reformista y democrática.” (Giudici, 1959: p. 11)



Sandía, detalle, óleo sobre tela, 50x60 cm.

Logrados aquellos objetivos, la nueva etapa exigía avanzar en una reorganización total de la vida universitaria, esto es, una verdadera y profunda transformación de las estructuras académicas, de elaboración de nuevos planes de estudio y de impulso a una renovación pedagógica.

En buena medida, la propuesta de Segunda Reforma Universitaria de Giudici recupera, combina y articula elementos provenientes de distintas tradiciones educativas que lejos de imitar el modelo soviético de Universidades y Academia de Ciencias, muestran un marco amplio de referencias y experiencias internacionales.

Así, a la pregunta sobre ¿cuáles son las funciones universitarias? Giudici responde que la misión de la universidad es única y múltiple, superadora de las dos concepciones anteriores: la vieja universidad profesionalista y la nueva de universidad científicista. Por ello la segunda Reforma Universitaria debería organizarse alrededor de tres funciones: 1) Metodológica-pedagógica-formativa, 2) Científica, técnico-profesional y cultural, y 3) Social y política.

Pero la propuesta de reorganización universitaria iría un paso más adelante cuestionando la tradicional división por ramas de conocimientos y sus equivalentes de Facultades. Para Giudici “la separación entre ciencias formales y ciencias fácticas es, pues, falsa cuando se separa, o antepone a la realidad material dialécticamente considerada”, por ello planteará un nuevo agrupamiento que, si bien es discutible, no deja de revelar una preocupación sobre la integridad de conocimiento que ya estaba presente el ideal humboldtiano de universidad. Dicho agrupamiento consistiría en tres tipos de facultades:

- Facultad de Ciencias Metodológicas (Escuelas de Filosofía, Psicología, Ciencias de la Educación)
- Facultad de Ciencias (naturales, sociales, humanas, de la salud) y Escuelas Técnicas (agronomía, veterinaria, arquitectura) separan la preparación de científicos y de la de profesionales.
- Facultad de Artes.

A modo de conclusiones

El libro de Giudici saldría editado el mismo año 1966 del golpe militar de Onganía y de la noche de los bastones largos que cerrarían este período de renovación universitaria. La aceleración de los acontecimientos

signados por la radicalización política y movilización social marcarían en el campo universitario un progresivo desplazamiento de la discusión política académica hacia la política nacional. Asimismo, el surgimiento de un peronismo universitario cambiaría sustancialmente los términos y claves del debate que ciertamente relegaría aún en la breve primavera camporista, la propuesta de Giudici y los comunistas de una segunda reforma.

En este sentido, si los años del posperonismo estuvo signado por el resurgimiento del movimiento reformismo, la década siguiente marcaría el inicio de una lenta pero inexorable declinación de esta identidad universitaria. El retorno a la democracia en los ochenta y los procesos de normalización universitaria conllevaron la plena vigencia de los principios de la Reforma de 1918 que junto con el ingreso irrestricto y la gratuidad de la enseñanza conformarían un conjunto de valores y creencias de toda la comunidad universitaria y no tan solo de una parcialidad.

El centenario de la Reforma Universitaria y la discusión por su vigencia y legados abre camino no solo para repensar ese corpus de ideas, las apropiaciones y resignificaciones sino también para reflexionar sobre la cultura de izquierdas y sus aportes al debate universitario.

Notas

1. Entre las numerosas revistas podemos mencionar la primera edición de *Insurrexit* (1920-21), *Cuasimodo* (1920-1921), *Prisma* (1921-1922) y *Proa* (1922-1923) *Revista de Oriente* (1925-1926), *Babel* (1921-1928) y *La Vida Literaria* (1928-1932). (Tarcus, 2004).
2. “Entre los sectores izquierdistas del estudiantado surge un fermento libertario, donde caben y se entrecruzan Reforma Universitaria y revolución social, clasismo y juvenilismo, socialismo y antiimperialismo, cientificismo y romanticismo, Lenin y Kropotkin, Henri Barbusse y Almafuerte, Ingenieros y Lugones.” (Tarcus, 2004: p. 751).
3. Néstor Kohan incluye en este grupo a Deodoro Roca, Julio V. González y Gregorio Bermann, que fueron compañeros de ruta del comunismo pero que nunca se afiliaron al partido.
4. “Pero el movimiento no definió, desde el comienzo, ni mucho después, su verdadero límite y alcances. Las interpretaciones ideológicas que no

correspondían a ese límite y alcance preciso fueron polarizando las concepciones en dos extremos: el intelectualismo que desde la cúspide de una pretendida “Revolución universitaria”, llegó a considerar que la transformación social se haría desde la Universidad, y el proletarismo que, alejándose de las tareas de la transformación democrático-burguesa, desconocía la participación de la pequeña burguesía y la burguesía nacional independiente en la etapa de la revolución agraria y anti-imperialista. En el primer extremo se exageraban las posibilidades reformistas en la Universidad y en el segundo se las subestimaba. La consecuencia fue separar y oponer lo pedagógico y lo social. Ante estos dos extremos, correspondería en primer término a los comunistas el precisar el límite y alcances de la Reforma posible en la una Universidad que es producto y expresión de una realidad social concreta. Ni el todo ni la nada: la parte posible y realizable.” (Giudici, 1959: p. 6).

Bibliografía

- Bustelo, Natalia y Domínguez Rubio, Lucas (2017) “Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural* Vol. 44 N.º 2, jul.-dic. <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v44n2/v44n2a02.pdf>
- Califa, Juan Sebastián (2014) *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Kohan, Nestor (2000) *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*, Buenos Aires, Biblos.
- Múnera Ruiz, Leopoldo (2011) “La Reforma de Córdoba y el gobierno de las universidades públicas en América Latina. Análisis comparado de cinco universidades”, *Revista Ciencia Política*, Volumen 6, Número 12, p. 6-40.
- Petra, Adriana (2013) “Intelectuales comunistas en la Argentina (1945-1963)” [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.896/te.896.pdf>
- Portantiero, Juan Carlos (1987) *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria*, México, Siglo XXI.
- Pérez Branda, Pablo M. (2007) “Los estudiantes comunistas durante la primera mitad de la década de 1930. La agrupación *Insurrexit*”, en *Revista Ciclos*, Año XVII, Vol. Xvi, N°31/32.
- Suasnábar, Claudio (2013) “Julio V. González o la radicalización del pensamiento de la Reforma Universitaria de 1918”, en Suasnábar, Claudio y de Campos, Nevio (org.) *Educação no Brasil e na Argentina: escritos de história intelectual*, Paraná, Editora Universidad Estadual de Ponta Grossa.
- Tarcus, Horacio (1997) “*Insurrexit. Revista Universitaria (1920-1921)*”, *Revista Lote 8*, Santa Fe.
- Tarcus, Horacio (2004) “Revistas, intelectuales y formaciones culturales izquierdistas en Argentina de los veinte”, *Revista Iberoamericana*, Vol. LXX, Núms. 208-209, Julio-Diciembre, 749-772
- Tunnerman Bernheim, Carlos (2008) “La Reforma de Córdoba. Vientre fecundo de la transformación universitaria”, in Sader, E.; Aboites, H. y Gentili, P. *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después*. CLACSO, Buenos Aires. 15-19.

Fuentes primarias

- Giudici, Ernesto (1974) *Imperialismo inglés y liberación nacional*, Buenos Aires, Granica. (primera edición 1940)
- Giudici, Ernesto (1947) *Ciencia y política en la Universidad*, Buenos Aires, Editorial Anteo.
- Giudici, Ernesto (1958) *Reacción clerical-rosista o laicismo y Universidad Nacional*, Buenos Aires. .
- Giudici, Ernesto (1959) *Problemas ideológicos, científicos, técnicos y filosóficos en la Universidad*, Buenos Aires, Buenos Aires, Editorial Anteo.
- Giudici, Ernesto (1966) *Educación, Revolución Científico-técnica y Reorganización Universitaria*. Ed. Anteo.1966
- Giudici, Ernesto (1973) *Carta a mis camaradas. El poder y la Revolución*. Ed. Granica.